



Expediente: 5525/23
Carátula: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ AMILAGA MONICA JUDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178586268 - BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., -ACTOR
27178586268 - WERBLUD, GRACIELA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AMILAGA, MONICA JUDITH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5525/23



H106038275863

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ AMILAGA MONICA JUDITH s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5525/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: CORNET ESTEVES, GONZALO - 23/12/2024 08:59

San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5525/23 JCM

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.